



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 22
SESIÓN ORDINARIA**

18/06/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 17 de junio de 2025.

Circular No. 22/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 18 de junio de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 21/2025 de fecha 18 de junio de 2025.
- 2) Nota presentada por delegados de artesanos de Plaza Artigas.
- 3) Escuela N.º 21. Solicitud de la Sra. Directora para colaboración en los arreglos de los baños de la institución.
- 4) Ettiene Odin presenta propuesta musical, con costo de \$ 30.000, para la “Fiesta Nacional de la Pamplona en Punta del Este”.
- 5) Club Defensor de Maldonado. Solicitud colaboración para refacciones en la Sede.
- 6) Informe 11/25 de Plaza Artigas. Solicitan apertura de la Feria Artesanal, los días martes y miércoles, durante el mes de julio.
- 7) Marcos Salaberry. Solicitud sala para la presentación de su libro “Vidas y Viviendas. Arquitectura Patrimonial de Maldonado y Punta del Este”.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES

José Costa.

Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 22: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de junio de 2025, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 22/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Alcalde, Dr. José Costa, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango.

El Concejal De los Santos anunció su incomparecencia.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta N.º 21-2025 de fecha 11 de junio de 2025.

Moción: Aprobar el acta N.º 21-2025 de fecha 11 de junio de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejal Casañas).**

2) Nota presentada por delegados de artesanos de Plaza Artigas.

Se da lectura a la solicitud recibida por parte de representantes de la Feria Artesanal, solicitando el Alcalde que cada uno de los Concejales presentes exponga lo que considera, por lo que el Concejal Arango menciona que atento a las potestades que se le habían otorgado en su momento se reunió con los funcionarios de Plaza Artigas, para proceder al movimiento de los artesanos hacia el Módulo 2, lo que ya fue aprobado en sesiones pasadas.

La Concejal Casañas menciona que los artesanos serán movidos dentro de lo que es la Feria Artesanal, no a otro espacio diferente. Agrega que su propuesta de reunir a todos los artesanos en el mismo módulo se basa en que mejora la imagen de la Feria. El Concejal Arango agrega que toda la propuesta se gestó ante la inquietud de los artesanos, presentada en este Municipio, solicitando difusión en redes municipales, atento a que se notaba una baja importante en las ventas, lo que en su momento fue realizado, agregando que no es una buena imagen ingresar en un módulo y encontrar cinco stands, e ir al siguiente y que la mayoría se encuentren desocupados, y que el hecho de agruparlos juntos, da otra imagen al público, razón por la cual la Concejal Casañas presentó su iniciativa, y el Concejo lo entendió acertado.

El Alcalde informa que se solicitó a la Oficina de Plaza Artigas, el envío a la brevedad, de la nómina de artesanos que concurren en baja temporada, para cotejar la información presentada por los mismos en la solicitud, muchos de los cuales pertenecen al Módulo N.º 2. La información solicitada, aún no se ha recibido.

Moción: Este Concejo mantiene lo expresado en sesión de fecha 4 de junio, esto es, que todos los artesanos pasen a ocupar stands en el Módulo N.º 2 de la Feria Artesanal de Punta del Este, durante la baja temporada, extendiéndose el plazo para su re-ubicación hasta el 30 de junio de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – 2 votos (Concejal Casañas y Arango por todo lo expuesto, y manteniendo lo aprobado en sesiones pasadas), 1 voto por la negativa (Alcalde Costa) y 1 abstención (Concejal Nancy Sola).**

3) Escuela N.º 21. Solicitud de la Sra. Directora para colaboración en los arreglos de los baños de la institución.

Moción: Actualmente el Municipio, no cuenta con sanitario, pero ofrece la colaboración de la cuadrilla, previa coordinación, en caso de poder colaborar con algún trabajo en los baños de la institución. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Ettiene Odin presenta propuesta musical, con costo de \$ 30.000, para la "Fiesta Nacional de la Pamplona en Punta del Este".

Moción: El Municipio no cuenta con disponibilidad para acceder a lo solicitado, y no se encuentra organizando dicho evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Club Defensor de Maldonado. Solicita colaboración para refacciones en la Sede.

Moción: Se aprueba el gasto para la compra de 40 (cuarenta) litros de pintura para la refacción del Club Defensor. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Informe 11/25 de Plaza Artigas. Solicitan apertura de la Feria Artesanal, los días martes y miércoles, durante el mes de julio.

Moción: Se aprueba la solicitud presentada en informe N.º 11-2025 de Plaza Artigas, autorizando la apertura de la Feria de los Artesanos los martes y miércoles del mes de julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Marcos Salaberry. Solicita sala para la presentación de su libro "Vidas y Viviendas. Arquitectura Patrimonial de Maldonado y Punta del Este".

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern en fecha a coordinar, para la presentación del libro "Vidas y Viviendas. Arquitectura Patrimonial de Maldonado y Punta del Este" de Marcos Salaberry. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Alcalde informa que en el día de ayer, se llevó a cabo la última sesión de la "Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana" correspondiente a este período, la cual ha sido presidida por el mismo, razón por la cual agradeció y se despidió de todos los participantes de la misma.

Se presenta un escrito, en el que vecinos del Barrio Aidy Grill, agrupados en calle En Familia, plantean la problemática y preocupación que viven con motivo de la construcción del proyecto "Torres del Este", ubicado en calle Chiverta, donde se desarrollan tareas durante todo el día, provocando ruidos molestos que afectan el descanso de los vecinos.

El Alcalde menciona que concurrió en dos oportunidades al lugar. En una de ellas, estuvo junto a la arquitecta de la obra, a quien se le planteó la problemática que manifiestan los vecinos desde hace tiempo, informando ésta que la empresa que trabaja en la noche, no es a la que ella pertenece, por lo que se le solicitó el contacto para poder plantear la inquietud de los vecinos, y la posibilidad de advertir sobre lo que sucede. En segundo lugar se le planteó que la plaza ubicada sobre Avenida Chiverta y En Familia, está tomada por motos de los obreros que trabajan en la construcción del edificio, por lo que concurren al lugar para que pueda constatar lo que denuncian los vecinos. El día lunes, ya no habían motos en el lugar, por lo que la cuadrilla del Municipio procedió a cortar el césped de la plaza y a pintar los bancos y juegos allí existentes.

Moción: Formar expediente y pase a la Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Posteriormente, menciona que durante los días 17 y 24 de junio, y 1º de julio se realizarán cursos de una hora y media de duración referente a "Economía

Circular". En el día de ayer ya se llevó a cabo el primero, y atento a la aceptación recibida, solicitan la extensión para el día 8 de julio en el mismo horario.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa "Angel Carbonaro" el día 8 de julio, a las 17.00 horas, para la realización de una nueva entrega del curso de "Economía Circular" a cargo de representantes de "Ruta de Impacto". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde presenta la solicitud presentada por la empresa "Valona Impermeabilizaciones" para la colocación de una volqueta que será colocada frente al Edificio "Torres del Plata I", ubicado en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco. Para el descarte de los escombros, desde el edificio a la volqueta se colocará un tablón, por lo que se verá afectado el pasaje peatonal, razón por la cual se colocará un pasaje desmontable. Agregan que el uso del pasaje será eventual y se limitará a un lapso de entre tres y cuatro horas diarias.

Moción: Se autoriza lo solicitado por la empresa "Valona Impermeabilizaciones" en los términos mencionados en la solicitud tratada por este Concejo. Asimismo se solicita una correcta señalización en el lugar y el retiro de la volqueta los días viernes, previo a los fines de semana. Pase a la Dirección de Control Edilicio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Informa el Alcalde, que atento a la nota recibida y enviada a los vecinos de la zona, por parte de la empresa Ceosa, ésta informa que el horario de trabajo será de lunes a sábado, de 07.00 a 18.00 horas. Se toma conocimiento.

Moción: Realizar la consulta ante la Dirección General de Urbanismo, sobre el horario operativo de las obras, en las que se puede efectuar ruido. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que recibió invitación de la Sociedad Rural de Maldonado, para participar de la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 21 de junio a las 18.00 horas en la ciudad de San Carlos. Se toma conocimiento.

El Alcalde extiende la invitación a todos los presentes, para concurrir en el día de mañana, 19 de junio, al 261 aniversario del natalicio de nuestro prócer José Gervasio Artigas, a realizarse en la Plaza "19 de Abril" en Pan de Azúcar, a las 11.00 horas.

Informa que se firmó la carta intención de hermanamiento con la ciudad balnearia de Puerto Vallarta, la que se realizó en la sala de sesiones "Francisco Mesa".

En el marco del ciclo de charlas de filosofía "De mundos y utopías", se realizó una nueva entrega en sala Benito Stern, a cargo de la Profesora Claudia González.

Desde el día 13 al 15 de junio, el Alcalde acompañó a organizadores y participantes del Campeonato Uruguayo Amateur de Ajedrez, realizado en sala Benito Stern.

En el día de ayer, martes 17 de junio participó en la Reunión de la Coordinadora, realizada en la Liga de Turismo y Fomento de Punta del Este.

TEMAS DE CONCEJALES.

En primera instancia, la Concejal Casañas solicita el aporte de café, para la segunda entrega del ciclo "Mujeres protagonistas de la Historia de Punta del

Este", que se realizará el día 26 de junio, a las 18.00 horas en sala Benito Stern.

Moción: Se aprueba el gasto para ofrecer café y agua, el día 26 de junio, en la segunda entrega del ciclo "Mujeres protagonistas de la Historia de Punta del Este". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega que en el día de ayer, junto a los Sres Olano y Clavería realizó la recorrida por jardines del Barrio San Rafael, muchos de ellos en las mismas condiciones en las que fueron diseñados por Miss Coombs. Menciona que el flyer será diseñado y se comenzará con la difusión.

Continúa solicitando que el día de mañana, 19 de junio, con motivo del "Día de los Abuelos", el Municipio envíe un saludo especial en las redes sociales.

El día 23 de junio. A las 11.00 horas, en la Escuela N.º 5, se realizará la entrega de instrumentos para la banda de esa institución, los que serán donados por Rotary Maldonado – Punta del Este.

Respecto a los festejos de los 118 años de Punta del Este, la Concejal Nancy Sola, manifiesta su interés de gestionar una pareja que bailen al ritmo del "Vals de Punta del Este", por lo que se ofrece a investigar si es viable.

Respecto al maestro de ceremonia para el evento, se solicitará la participación de la Sra. Blanca Barreto, y también al Sr. Fernando Cairo para que ofrezca una reseña de la historia de Punta del Este.

Moción: Gestionar la presencia de la Sra. Blanca Barreto, para que oficie de Maestra de Ceremonia, el día 5 de julio, con motivo del 118 aniversario de Punta del Este. Pase a Dirección de Comunicaciones. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En última instancia, la Concejal Casañas menciona si el Municipio ya tiene pensado ofrecer algún presente a los Concejales que han actuado en el período 2020-2025. Se evaluará el presente a ofrecer en cada quinquenio.

Moción: Institucionalizar un presente para que sea entregado a aquellos Concejales que hayan concurrido un mínimo del 20% (veinte por ciento) de las sesiones realizadas en el Municipio, en el quinquenio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 12:15 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


José Costa.

Alcalde
Municipio de Punta del Este.